



Expediente: 181/23
Carátula: JUAREZ GRACIELA INES C/ DIAZ JUAN ANTONIO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/04/2023 - 05:36
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, JUAN ANTONIO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 181/23



H20101376360

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: JUAREZ GRACIELA INES c/ DIAZ JUAN ANTONIO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 181/23

Concepción, 13 de abril de 2023: I- No surgiendo de las constancias de autos que la letrada presentante represente o asista a alguna de las partes interviniente, aclare lo que peticiona y se proveerá. II- NotifíqueseLM

Actuación firmada en fecha 13/04/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.